



DNP
DIRECCIÓN NACIONAL
DE PLANEACIÓN

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORA
ENTIDAD EJECUTORA: UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN - SMSCE



Sistema General de Requisitos

No.	BPIN (Cuando aplique)	Descripción de la oportunidad de mejora	Acción de mejora	Fecha inicio de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Responsable
1	2016000030026	El ampero de Responsabilidad Civil Extracontractual del contrato N° 565 de octubre 19 de 2018, se pactó por el 20% del valor del contrato, lo cual indica que no está en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del decreto 1082 de 2015. Así mismo, se encuentra desactualizada respecto al otro si N° 1 del 16/11/2018. Adicionalmente los amperos de la póliza de cumplimiento no cuentan con la suficiencia en plazo establecida en las obligaciones contractuales.	Se elaborara otrosi, ajustando el valor del ampero, se cargará en el aplicativo GESPROY los documentos con su respectiva póliza y aprobación de poliza y se remitira l al DNP.	23/11/2018	23/02/2019	Luis Gabriel Varona Ayala Oficina Juridica de INDEPORTES CAUCA, Deisy Lilanten Supervisora del Contrato y Fundenorta Contratista.
2	2016000030026	Una vez verificada la documentación en la visita y aplicada la lista de chequeo de validación final de información presentó un porcentaje en términos de consistencia de información de un 82,94%. La información necesaria para lograr la completitud del 100% se refiere a PROGRAMACIÓN CONTRACTUAL: La información reportada no es consistente con los soportes y EJECUCION CONTRACTUAL: La ejecución de la contratación no es consistente con los soportes, DETALLE E INFORMACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR: La información registrada no es consistente con los soportes.	Se realizaron informes de supervision detallando cada una de las actividades ejecutadas y se cargara en el aplicativo gesproy, remitiendo los soportes al DNP.	23/11/2018	23/02/2019	Luis Gabriel Varona Ayala Oficina Juridica de INDEPORTES CAUCA, Mauricio Martínez Supervisor General, Ivonn Ortega Apoyo a la supervision jurídica, Yeni Liliانا Vasquez Apoyo a la supervision Contable, Gloria Lopez Apoyo a la supervision Financiera y Julian Vidales Apoyo a la supervision Tecnico - administrativa.
3	2016000030026	Se presenta un retraso del 12% en la ejecución con respecto a lo planificado sin que se evidencien las acciones por parte de la entidad para dar cumplimiento de los plazos del proyecto y al alcance. Así mismo, se planificó iniciar en el primer mes con las herramientas de apoyo para ejecución, seguimiento y control a los procesos de formación en iniciación y fundamentación deportiva, consistente en un software y la dotación de los 50 computadores, cuya función es el registro de información enfocada a la gestión del deporte; sin que a la fecha se haya contratado esta actividad. Además, no se tiene establecido el lugar donde se ubicarán los equipos y una vez finalizado el proyecto, a cargo de quien quedarán los equipos y la implementación deportiva entregada. También se encontró que se han contratado 130 de los 133 monitores, sin que haya evidenciado que municipios y/o disciplinas se encuentran sin monitor y las acciones adelantes por la entidad para dar solución a esto	Se iniciaron las acciones para ratificar los espacios para la ubicación de los computadores, así como también se recibieron las hojas de vida para la contratación de los dos monitores de los municipios de Bolívar y Toribio y la proyección de los documentos precontractuales para adelantar la selección abreviada de la compravetna para adquirir los 50 computadores.	23/11/2018	23/02/2019	Alvaro Bacca Gerente, Comité técnico del proyecto: Luis Gabriel Varona Ayala Oficina Juridica de INDEPORTES CAUCA, Giovanni Beltran Jefe de Control Interno, Juan Carlos Ibarra Oficina de Planeación, Mauricio Martínez Supervisor General, Adriana Ordoñez Coordinadora (E) Proyecto.

4	2016000030026	Se presenta deficiencias en las labores de supervisión, de la cual no se observaron informes que permitan verificar el seguimiento y control realizados a la ejecución, identificando situaciones que deban ser corregidas oportunamente para garantizar la entrega y terminación de los productos necesarios para dar cumplimiento al alcance, objetivo, especificaciones técnicas, plazos establecidos y presupuesto; recomendando acciones preventivas o correctivas, reportando oportunamente el avance en la ejecución y en general informando el estado actual del proyecto. Además, se observó que el seguimiento realizado en campo es insuficiente para cubrir los 42 municipios en del Cauca en 17 disciplinas deportivas.	Se realizaron informes de supervisión detallando cada una de las actividades ejecutadas y se cargara en el aplicativo gesproy, remitiendo los soportes al DNP.	23/11/2018	23/02/2019	Adriana Ordoñez Coordinadora (E) , Mauricio Martínez Supervisor General del Proyecto y Luis Gabriel Varona Ayala Oficina Jurídica de INDEPORTES CAUCA
5	2016000030026	Se observó diferencias en el presupuesto aprobado y el presupuesto contratado para: a)-Metodólogos hay una asignación mensual de \$4.000.000, sin embargo, se contrataron por un valor mensual de \$3.800.000, b)Monitores, para el primer semestre los monitores que se contrataron por \$1.040.000 y en el presupuesto aprobado la asignación mensual corresponde a \$1.200.000 mensual; sin que se observarán ajustes o conceptos sobre la liberación de estos recursos. Adicionalmente, el proyecto contempla dotación kit deportivos para el año 1 y 2, debido al desgaste de los elementos, sin embargo, la dotación para el año 1 se entregó en septiembre de 2018 y no en el mes de abril como estaba planificado, situación amerita ser analizada por la entidad para tomar la decisión si se requiere una segunda dotación.	Respecto del literal a) en el comité técnico convocado se evaluara la necesidad de informar la resolución No.019 de 2017, mediante la cual se fijo el tope máximo a reconocer por concepto de honorarios a los metodólogos, conforme el Acuerdo 045, para el literal b) se realizara el balance de saldos a favor de la Entidad, para realizar la respectiva liberación de los recursos, previa autorización de gerencia. en el comité técnico se analizara la necesidad de entrega de los kits deportivos correspondientes al año 2, teniendo en cuenta técnicamente el desgaste de los mismos.	23/11/2018	23/02/2019	Alvaro Bacca Gerente, Comité técnico del proyecto: Luis Gabriel Varona Ayala Oficina Jurídica de INDEPORTES CAUCA, Giovanni Beltran Jefe de Control Interno, Juan Carlos Ibarra Oficina de Planeación, Mauricio Martínez Supervisor General, Adriana Ordoñez Coordinadora (E) Proyecto.

ELABORÓ

Nombre: GLORIA ADRIANA ORDOÑEZ SARRIA

Cargo: Coordinadora (E.) Proyecto CEDEIN

Firma 

APROBÓ

Nombre: ALVARO ANTONIO BACCA GUZMAN

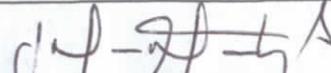
Cargo: Gerente

Firma 

REVISÓ

Nombre: JESÚS MAURICIO MARTINEZ SOLANO

Cargo: Supervisor General Proyecto CEDEIN

Firma 

ELABORÓ

Nombre:

Cargo:

Firma

Las acciones propuestas deben ser pertinentes, oportunas y conducentes a la superación de las oportunidades de mejora registradas en el informe de la visita de seguimiento, que afecten o puedan afectar la ejecución del proyecto en términos de eficiencia, eficacia, calidad y sostenibilidad. Este plan de mejora debe ser presentado por la entidad ejecutora a la finalización de la visita, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su terminación.

Este plan debe implementarse por la entidad ejecutora, de forma inmediata y su plazo de ejecución no podrá superar tres (3) meses prorrogables por un término igual, siempre y cuando, dicho plazo no supere el término de ejecución del proyecto aprobado. En aquellos casos en que las actividades propuestas en el plan excedan el citado plazo, la entidad ejecutora deberá justificar técnica y jurídicamente el plazo